

## Soto Carrasco, David, *Filosofía Política y Ética*. Claves conceptuales para comprender el presente. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2022.

José Mateos Martínez  
Universidad de Murcia, España  

<https://dx.doi.org/10.5209/ashf.88712>

Recibido: 12 de mayo de 2023 / Aceptado: 30 de septiembre de 2023

La comprensión de la realidad política presente, así como el análisis de su posible evolución futura, requiere como premisa el conocimiento de nuestro pasado. Del mismo modo que la infancia condiciona la personalidad del adulto de un modo determinante, y muchas veces aporta datos imprescindibles para entender sus actos, la Historia del pensamiento político constituye un referente esencial para entendernos y valorar en su auténtica dimensión las amenazas a las que se enfrentan nuestras sociedades.

Precisamente éste es el ambicioso objetivo que se marca el Profesor Soto Carrasco al condensar en 270 páginas el contenido (y su evolución) de los conceptos filosófico-políticos esenciales sobre los que hemos cimentado a lo largo de los siglos nuestra convivencia, así como los fundamentos éticos y morales de los mismos.

Y sin duda lo consigue, hilando con plena coherencia los pensamientos de los principales referentes intelectuales de la filosofía política que, con sus singulares aportaciones, tienen un papel esencial en la evolución de nuestras sociedades desde la Grecia clásica hasta la actualidad, pasando por el Medioevo, la Ilustración o la Revolución Industrial.

Soberanía, contrato social, división de poderes, fuentes de legitimidad del Estado y el Derecho, republicanismo, totalitarismo, populismo...son conceptos que, pese al limitado espacio que puede ofrecer para su desarrollo un único volumen, son tratados de forma clara y a la vez completa por el autor, que condensa e interrelaciona en torno a bloques temáticos el pensamiento de Aristóteles, Maquiavelo, Locke, Rousseau, Montesquieu, Kant, Löwith, Schmitt, Weber, Rawls, Habermas, Laclau, Gramsci, Arendt... ofreciendo una excelente radiografía de los últimos 2500 años del pensamiento político.

El libro se estructura en torno a 13 capítulos que analizan la esencia y evolución histórica de los conceptos más relevantes de la filosofía política, dedicando los epígrafes en que se divide cada capítulo al examen comparado del pensamiento que los autores más relevantes sobre la materia han regalado al mundo a lo largo de la Historia, y ofreciéndonos así una completa perspectiva sobre las mutaciones

que el tiempo y la evolución social han producido sobre los citados conceptos. Capítulos cuya temática enunciaremos someramente en las siguientes líneas:

El Capítulo 1 se dedica a la definición de la Filosofía Política, centrándose para ello en concepciones de la política tan contrapuestas como la de Schmitt y su lógica amigo-enemigo, y la de Arendt con su reivindicación del pluralismo y el respeto mutuo en la diversidad. Singularmente interesante es el análisis del pensamiento de Chantal Mouffe que, frente a la dinámica destructiva que se deriva del pensamiento schmittiano, reivindica la lógica amigo-adversario, esto es, la lucha entre rivales políticos por la hegemonía, pero sin voluntad de eliminar al rival, reconociendo su derecho a la participación política y, en suma, “domesticando” la hostilidad entre los diferentes.

Por otra parte, el Capítulo 2, dedicado al concepto de Soberanía, analiza de forma brillante la encrucijada de las sociedades europeas tras la caída de la teología medieval, debiendo encontrar nuevas fuentes de legitimidad para el ejercicio del poder político distintas de la divina. Resulta especialmente destacable el análisis que en este capítulo se hace de la vida y obra de Hobbes, evidenciando que los seres humanos no sólo somos hijos de nuestro tiempo sino también de nuestras vivencias personales, que marcan indefectiblemente nuestro carácter. En el caso de Hobbes, los horrores de la guerra civil le llevan a anteponer de un modo absoluto la paz a la libertad política, promoviendo en *El Leviatán* un concepto de soberano absoluto y de poder irresistible como garantía frente a las disensiones que puedan acabar en una nueva guerra, obviando con ello que el ser humano es libre por naturaleza, y que su sumisión antinatural a un hombre o grupo de hombres de poder omnímodo es una fuente de sufrimiento e injusticia singularmente idónea para provocar un levantamiento popular que degenera en nueva guerra y, en todo caso, multiplique el sufrimiento de la población a causa de la represión efectuada por el gobernante absoluto.

El Capítulo 3 analiza el Contrato Social en el pensamiento de Locke, Rousseau y Kant, destacando

la concepción finalista del mismo que caracteriza al pensamiento kantiano, según la cual no resulta moralmente aceptable un mero acuerdo de convivencia con cualquier contenido, sino que la legitimidad del contrato social nacerá siempre de su virtualidad para asegurar los derechos individuales sobre los que reposa la dignidad humana, basada en la libertad, igualdad y autonomía de cada integrante del Estado, y que constituyen su propiedad más sagrada.

En el Capítulo 4, dedicado a la División de Poderes, se explican tanto el concepto premoderno de constitución mixta, enunciado por Platón y desarrollado por Aristóteles, como el gobierno basado en la separación de poderes promovido por Montesquieu, citando las aportaciones sobre la cuestión de otros autores como Maquiavelo, y evidenciando que ya desde hace más de dos milenios las mentes más preclaras habían comprendido que la concentración del poder en manos de unos pocos conlleva una degeneración automática hacia el despotismo y la corrupción, y resulta imprescindible establecer un sistema de contrapesos que disuada al gobernante de abusar de sus potestades, al sentirse vigilado por un contrapoder que actuará si lo hace. Un contrapoder que a su vez ostenta otro conjunto de atribuciones lo suficientemente equilibrado como para permitirle corregir los abusos de otros centros de poder sin caer él mismo en el abuso...precisamente porque hay otros que también a él le vigilan.

El Capítulo 5 se centra en el concepto de Federación, analizando los fundamentos filosófico-políticos que dieron lugar a la Constitución federal de los EEUU, con un interesante estudio de las aportaciones de Madison o Ackerman. Tampoco falta en el capítulo un estudio de la malograda experiencia federal en la I República Española, con especial alusión al pensamiento de Pi i Margall.

El Capítulo 6 examina el concepto de Legitimidad en política, centrándose en el estudio de Nietzsche y su nihilismo, así como del pensamiento de Weber y su clasificación de los tipos de dominación (tradicional, legal-racional y carismática) que se fueron dando sucesivamente desde el siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XX con fatales consecuencias, demostrando que la fe ciega en el caudillo o la tradición son fuente inacabable de desgracias, y que sólo del uso de la Razón inspirado por la búsqueda del bien común puede surgir un Estado justo y viable.

El Capítulo 7, hilando con la dominación carismática estudiada en el anterior, analiza el fenómeno del Populismo, ideológicamente neutro (pues abarca a "mesías" de derecha e izquierda) pero siempre negador del pluralismo, la deliberación y la inteligencia colectiva. En este capítulo se exponen de forma sintética pero completa las aportaciones de Gramsci o Laclau, así como del populismo (evidentemente escorado hacia la derecha) de Alain de Benoist, que reivindica las tradiciones y las viejas señas de identidad nacionales como elemento unificador del pueblo.

Finalmente, los Capítulos 8 a 13 se dedican a examinar el concepto de la Ética desde una perspectiva múltiple (política, social, profesional, científica...), dado su manifiesto impacto en la filosofía política.

El Capítulo 8 estudia la Ética como concepto general, exponiendo la clásica división entre éticas formales y materiales a la luz de los pensamientos de Kant y Scheler, y analizando las teorías éticas de

Rawls y Habermas como exponentes del pensamiento contemporáneo, siendo singularmente importantes sus aportaciones para la consecución de una sociedad justa y libre. Así, Rawls consagra el concepto de equidad en derechos como fundamento de la legitimidad política del Estado, y Habermas enuncia la democracia deliberativa como fuente de decisiones justas y racionales, y vía para una participación real y no meramente formal de los ciudadanos en política, que dé lugar a una auténtica democracia.

El Capítulo 9, titulado Ética y Presente, se dedica a estudiar el neoliberalismo y su evolución. Desarraigo, consumismo y aislamiento del individuo, a quien se convence de que es exclusivamente responsable de su pobreza, explotación o exclusión, y que no tiene derecho a reclamar ayuda o derecho alguno, son las claves de un fenómeno cuyo crecimiento ha dado lugar a nuevas amenazas como la ambiental, que ponen en riesgo la supervivencia misma del planeta. Ésta última manifestación singularmente destructiva del capitalismo, ha llevado a la enunciación del concepto Capitaloceno, esto es, la nueva era en que la acción del hombre pone en riesgo las premisas esenciales para la vida en el planeta.

El Capítulo 10, centrado en la Ética Política, analiza las posibles fuentes de la misma en el pensamiento de Platón, Maquiavelo, Weber, Zambrano y Habermas. Singularmente interesantes para la ética política actual son las aportaciones de Zambrano, que reivindica la empatía y el reconocimiento mutuo como base de la convivencia, y de Habermas, que reivindica el patriotismo constitucional como compromiso colectivo hacia los valores y principios consagrados en la Constitución, los cuales habrán de ser fruto de un diálogo social inclusivo, abierto y equitativo, que sin duda dará lugar a las mejores decisiones posibles que, tanto por la legitimidad de su fuente como por la de su contenido axiológico, llevarán a su aceptación universal por la ciudadanía.

Dejando a un lado los Capítulos 12 y 13 (dedicados respectivamente a la Ética Profesional y la Ética en el marco de las Ciencias Sociales), concluiremos nuestro análisis con el Capítulo 11, centrado en la Ética Social. De entre las múltiples teorías que analiza, destaca por su actualidad y su brillantez la de Nussbaum, quien promueve un acuerdo de mínimos entre los distintos credos, pueblos y culturas para la protección y promoción de diez capacidades humanas en las cuales reside la esencia misma de nuestra humanidad, y que son absolutamente imprescindibles para que cada individuo pueda ejercer su derecho a gozar de una vida libre y digna.

Tales capacidades humanas son vida; salud corporal; integridad corporal; sentidos; imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; afiliación; otras especies; juego; control sobre el propio entorno. Esto es, son capacidades que surgen de un examen honesto y racional de la Humanidad, de una mirada al espejo que nos lleva a concluir cuáles son las señas de identidad de nuestra especie, nuestros bienes y capacidades genuinamente humanos y, con ello, la fuente última de nuestra dignidad y piedra angular de todo Estado legítimo.

Leyendo la obra, el paso del tiempo sobre las sociedades occidentales resulta tremendamente similar al que experimenta cualquier ser humano desde la infancia a la madurez. Una primera etapa de minoría

de edad en la que mitos y costumbres sustituyen a la racionalidad como fundamentos del gobierno y la política. Una adolescencia en la que las sociedades descubren que todos los cuentos con que unos pocos pretendían gobernarlas eran falsos, y luchan por liberarse a la vez que experimentan el desamparo ético y existencial del nihilismo. Una primera madurez frustrada en la que acaban sustituyendo los viejos ídolos por otros aún más nefastos, cayendo en las atrocidades de los regímenes totalitarios donde patria o raza se convierten en dioses que piden ríos de sangre como sacrificio. Y, hasta hoy, un tortuoso camino, lleno de retrocesos, hacia la consagración del reconocimiento de la dignidad propia y de la de

nuestros semejantes como fundamento de la convivencia y, con ello, de la política.

Es obvio que los anteriores objetivos están hoy inconclusos y sometidos a múltiples amenazas, pero no por ello son inalcanzables, máxime si tenemos en cuenta que, a todas luces, la Humanidad sólo ha recorrido una pequeñísima parte de su Historia, teniendo un larguísimo futuro por delante. Un futuro para cuya conquista resulta vital el conocimiento del pasado y de toda la sabiduría atesorada a través de nuestro patrimonio intelectual que, en el marco del pensamiento político, el libro examinado condensa y expone de un modo excelente, siendo sumamente recomendable su lectura.